

U7331

Quito, 29 de Mayo del 2014

Señor Economista
ELÍAS GALLEGOS ANDA CHAVEZ
Presente.-

De mi Cooperación:

Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA Madeira s.a., en sesión celebra el 29 de Mayo del 2014, decidió nombrar a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatuario de dos años.

En el ejercicio de sus atribuciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y las demás establecidas en el Artículo Quince del Estatuto Social, inserto en escritura pública del 17 de septiembre de 1991. Otorgada ante el Notario Duodécimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de noviembre del mismo año.

Me congratulo por tan acertada designación y le deseo éxitos en el cumplimiento de su cargo.

Atentamente


ABG. José Elías Crespo
Secretario Ad hoc

Acepto el cargo de Gerente General
Que antecede
Quito 29 de Mayo de 2014


ELÍAS GALLEGOS ANDA CHÁVEZ
C.C. 1709622409

Quito, 29 de Mayo del 2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19388
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7272
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/05/2014
FECHA ACEPTACION:	29/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA MADEIRA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709622409	GALLEGOS ANDA CHAVEZ ELIAS	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: 2169 DEL: 07/11/1991 NOT: DUODECIMO DEL: 17/09/1991 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

